

## FRANCIA

### **BALANCE DE LOS OCHO PRIMEROS MESES DE 2010 Y PROGRAMA PARA LOS CUATRO RESTANTES** <sup>19</sup>

---

Eric Besson, Ministro francés de Inmigración, Integración, Identidad Nacional y Desarrollo Solidario, convocó una Conferencia de Prensa en la sede del ministerio para hacer un balance de la acción realizada durante los 8 primeros meses del año y comunicar el programa previsto para los cuatro últimos. El ministro añadió que deseaba rendir cuentas respecto al mandato que le había sido confiado por el Presidente de la República y el Primer Ministro, así como de los resultados obtenidos y presentar el resto de su programa de acción anual.

Recordó igualmente que su preocupación permanente es asegurar un equilibrio entre “humanidad y firmeza, respeto a nuestra tradición de acogida e integración”, por una parte y “lucha contra la inmigración clandestina o irregular”, por otra, ya que Francia no puede aceptar a todos los que desean establecerse en el territorio, precisamente porque debe acoger a aquellos a los que ha concedido el derecho de permanencia. Así, la calidad de la acogida e integración de la inmigración legal y la firmeza en la lucha contra la inmigración clandestina constituyen los dos aspectos de una misma estrategia.

El balance de los ocho primeros meses del año 2010 refleja perfectamente este equilibrio y es el siguiente:

- del 1º de enero al 31 de agosto de 2010 se concedieron 122.246 autorizaciones de larga duración, lo que supone un aumento de 9,7%. Este crecimiento se explica principalmente por el aumento de los permisos de residencia concedidos a los estudiantes (+30,9%), ya que la inmigración profesional ha permanecido relativamente estable (+1,8%) y la inmigración familiar ha experimentado un crecimiento moderado (+5,9%).

Besson declaró a continuación que su prioridad había sido reforzar las políticas de acogida e integración de los extranjeros que entraron y permanecieron legalmente en el territorio. Por otra parte comunicó que los llamados “trayectos de formación” que eran uniformes se habían transformados en individuales y que se había generalizado el llamado “balance de competencias profesionales”. Además añadió que el presupuesto consagrado al dispositivo de acogida e integración pasará de 47 millones de euros en 2009 a 56,6 millones en 2010, es decir un aumento superior al 20%.

Por otra parte, la operación llamada “Abrir la escuela a los padres para integrarse con éxito” se ha extendido a 10 departamentos alcanzando actualmente un total de 41. El Ministro indicó también que

---

<sup>19</sup> Conferencia de Prensa el 13 de septiembre de 2010 del Ministro, Señor Eric Besson, celebrada en el Ministerio.

deseaba hacer hincapié en la “integración por el empleo”, ya que la tasa de paro de los inmigrantes no europeos sigue siendo más del doble de la media nacional (2,5 veces más). Para facilitar la integración profesional de los extranjeros recién llegados, se ha firmado un acuerdo marco con el organismo público de Empleo, “Pôle Emploi”, para facilitar la integración profesional de los extranjeros recién llegados con un seguimiento individual de 3 a 6 meses. Un primer estudio muestra que el 25% de los demandantes de empleo encontraron trabajo al cabo de tres meses, balance que es satisfactorio. Por otra parte, también se han firmado acuerdos con los sectores profesionales con problemas de mano de obra (servicios a la persona, transportes, limpieza, hostelería-restauración, informática), así como con otros sectores y grandes grupos industriales.

Por añadidura y para integrar mejor a los inmigrantes, se han hecho pruebas con “Currículum Vitae” anónimo, para evitar las discriminaciones, así como otros dispositivos para favorecer la “diversidad” y luchar contra las discriminaciones en la contratación.

El Ministro indicó que –en el marco del proyecto de la nueva ley sobre inmigración- presentará una enmienda legislativa que contemple la obligación de las empresas cotizadas en el mercado de valores de presentar en su informe anual las medidas que aplican para promover la diversidad y la lucha contra las discriminaciones. Por último, dentro de este tipo de medidas, se exigirá en la ejecución de los trabajos públicos del Estado, que las empresas realicen acciones de promoción de la diversidad y lucha contra las discriminaciones. Para conseguir este objetivo, se modificará en ese sentido el artículo 14 del Código de los Mercados Públicos.

El Ministro precisó que esta generosidad de las políticas de integración, se completa con la ampliación del acceso a la nacionalidad francesa. El número de naturalizaciones ha pasado de 58.400 a 67.300 en los ocho primeros meses del año, es decir un aumento de 15,2%. Las demandas en espera han pasado de 107.000 el 1º de enero de 2009 a 66.000 al 1º de septiembre de 2010, lo que supone una disminución de 38%. El plazo medio de los procedimientos de naturalización era de 12 meses en 2009 y actualmente es solo de 5 meses. Estas cifras demuestran el éxito considerable de la reforma del procedimiento iniciado el año pasado.

Todas estas cifras, según el Ministro, demuestran que Francia conserva y respeta su tradición de acogida e integración. Pero a la vez, la lucha contra la inmigración clandestina también ha tenido buenos resultados: el número de extranjeros en situación irregular devueltos a sus respectivos países de origen ha permanecido estable, con 19.042 retornos, frente a 19.456 en 2009. Al ritmo actual, el objetivo de 28.000 extranjeros clandestinos expulsados se llegará a alcanzar. Pero también aumenta el número de “retornados” después de haber sido expulsados: ha pasado de 5.250 en los 8 primeros meses del año 2009 a 6.020 en los 8 primeros meses del año 2010, es decir un aumento de 14,7%. Los retornos voluntarios en dirección a Rumania son los más numerosos. Los próximos vuelos con destino a Bucarest han tenido lugar el 14, 16 y 30 de septiembre.

Francia seguirá realizando estas expulsiones de extranjeros en situación irregular, sean cuales fueren los orígenes étnicos o la nacionalidad. Estas medidas se deciden de manera individual, aplicando la ley de la República y de los tratados europeos e internacionales y bajo el control estricto de las autoridades judiciales. El Ministro declaró que la lucha contra la inmigración clandestina requiere la colaboración con los países de origen del inmigrante, precisando que había destinado en ellos a 93 responsables de seguridad interior, 22 oficiales de contacto sobre la inmigración y 20 consejeros de seguridad, cubriendo así los principales países fuente de inmigración. Declaró igualmente que era una necesidad repatriar a los extranjeros en situación clandestina o irregular interpelados en el territorio francés. Preciso igualmente que en 2009 se había impedido que embarcaran con destino a Francia 11.034 personas, y en los siete primeros meses del año 2010, 11.579 personas no pudieron hacerlo, cifra superior a la del año anterior.

También se ha intensificado la lucha contra las organizaciones responsables de esta inmigración clandestina, consiguiendo dismantelar a 128 organizaciones clandestinas en los 8 primeros meses del año (95 en 2009), es decir un aumento de 34,7%. El número de traficantes de emigrantes interpelados ha pasado de 3.403 a 3.843, es decir un incremento de 13%.

Besson declaró a continuación que durante los cuatro próximos meses del año 2010, se va a debatir en el Parlamento el nuevo Proyecto de Ley relativo a la Inmigración, a la Integración y a la Nacionalidad. Este nuevo proyecto de ley se inspira de tres fuentes:

- En primer lugar, el debate sobre la Identidad Nacional iniciado el año pasado, así como el seminario gubernamental organizado en ese marco el 8 de febrero de 2010 y los llamados “Lunes Republicanos” que reúnen desde entonces, cada mes, a filósofos, historiadores y sociólogos para debatir sobre los valores fundamentales que constituyen la Nación. Estos debates nos han confirmado en la convicción de que conviene reforzar la integración de los inmigrantes que entran y permanecen en el territorio nacional. El proyecto de ley prevé en particular la creación de una “Carta de Derechos y Deberes del Ciudadano”, que deberán firmar los extranjeros naturalizados y que se entregará a toda persona que tome la nacionalidad francesa. Este documento no será solo una simple descripción de nuestros principios constitucionales y legislativos. Al firmarla, el extranjero que obtenga la nacionalidad francesa se comprometerá a ser fiel a los valores de Francia, a respetar sus símbolos, a servir a nuestro país y a contribuir a su grandeza.

El Gobierno presentará además una propuesta de enmienda que amplíe los hechos sancionados con la pérdida de la nacionalidad francesa a las personas que hubieran atentado a la vida de una persona que represente y ostente la autoridad pública.

- La segunda fuente de este Proyecto de Ley está constituida por tres Directivas europeas, que constituyen un primer marco para la armonización de las políticas de inmigración en Europa:

- la Directiva relativa a la “tarjeta azul europea”, que crea un permiso de residencia europeo, abriendo el mismo derecho a trabajar en los 27 Estados miembros de la Unión Europea a los trabajadores cualificados;
  - la Directiva llamada “retorno”, que abre la posibilidad de añadir a una medida de alejamiento o expulsión otra de prohibición de retorno al conjunto del territorio europeo;
  - la Directiva “sanciones” que instaura un conjunto de sanciones administrativas, financieras y penales -contra las personas físicas o morales- que directa o indirectamente emplean a extranjeros sin permiso de residencia.
- Tercera fuente de este Proyecto de Ley: el Informe de la Comisión presidida por Pierre Mazeaud “Por una política de migraciones transparente, simple y solidaria” de 11 de julio de 2008.

El 75% de los procedimientos de expulsión y retorno a los países de origen de extranjeros indocumentados no llegan a término a causa de la complejidad de los mismos. Para mejorar su eficacia, el Proyecto de ley prevé:

- organizar de manera coherente la intervención de los jueces competentes en materia de carencia de permiso de residencia o de trabajo;
- prolongar de 32 a 45 días el tiempo máximo de retención administrativa de los extranjeros en situación irregular que hayan sido objeto de procedimiento de expulsión, para facilitar la obtención de permisos consulares de los países de origen y favorecer la negociación de acuerdos de readmisión a nivel europeo;
- crear un dispositivo de urgencia adaptado a la llegada de extranjeros en situación irregular en otros puntos fronterizos: zonas de espera temporal.

Por último, el gobierno presentará tres propuestas de enmiendas que faciliten el retorno a la frontera de los extranjeros en situación clandestina o irregular, incluso en ciertas circunstancias de ciudadanos de otros países de la Unión Europea.

- una primera enmienda permitirá la expulsión del territorio francés a las personas que abusen del derecho de permanecer en Francia por un corto período y prolonguen su residencia sin autorización expresa;
- una segunda enmienda permitirá la expulsión y retorno al país de origen de las personas que representen un coste excesivo para nuestro sistema de asistencia social y,

- una tercera enmienda ampliará las posibilidades de publicar disposiciones de expulsión por constituir una amenaza para el orden público, a causa de actos repetidos de robo o de mendicidad agresiva.

Por otra parte, durante las próximas semanas, se tomarán medidas a favor del asilo. Francia sigue siendo la patria de la libertad y de los derechos humanos y es, en Europa, el segundo país en materia de asilo. El Ministro declaró que esta tradición estaba amenazada por los que veían en ella una puerta abierta para la inmigración clandestina. Declaró que desde hace dos años, Francia ha constatado un 43% de aumento de demandas de asilo y un 12,5% desde el principio del año, añadiendo que se había llegado a una saturación de la capacidad de acogida y gestión de las demandas. Esta situación le condujo a decidir aumentar 1.000 plazas suplementarias de acogida el 1º de julio pasado. En total, se consagrarán 415 millones de euros a las demandas de asilo en 2010.

Por último, el Ministro declaró que sería deseable llevar a cabo la búsqueda de soluciones europeas e internacionales coordinadas. Declaró además que el 6 de septiembre convocó una reunión en París con siete Ministros europeos y de Canadá, con el Comisario europeo encargado de Asuntos Interiores. Se acordó crear un grupo de coordinación de los diez principales países que reciben demandas de asilo, con el fin de llegar a un acuerdo sobre un tratamiento armonizado de las mismas.

El Ministro consideró que la influencia de la inmigración clandestina en la “explosión” de la demanda de asilo necesita, según él, que se siga luchando contra las redes “mafiosas” que utilizan esa denominación para el tráfico de personas. “Nuestro esfuerzo a nivel internacional se apoyará sobre el plan nacional de lucha contra los traficantes de inmigración clandestina”.

Añadió que “Nuestra acción solo podrá ser eficaz y bien entendida si se inscribe en una acción concertada con los países fuente de la inmigración”. África sigue siendo para Francia una prioridad, a causa de sus estrechas relaciones comunes. Además anunció que durante los cuatro próximos meses se podrá constatar el resultado de un gran proyecto que situará la movilidad de los jóvenes en el “corazón de la construcción de un espacio mediterráneo de la circulación de personas, de saber y de competencias”. El Ministro recordó que el 14 de diciembre del año anterior propuso la creación de una Oficina Mediterránea de la Juventud, que creará un programa “Erasmus” para los estudiantes del Norte y del Sur del Mediterráneo.